

Valeriano Gutiérrez Macías.

Esta comunicación concierne a la interesante figura y cometido del **rapa**. Se trata de una institución de Derecho consuetudinario, de tipo costumbrista, que existía en la vieja Extremadura, principalmente en las poblaciones de Cáceres, Alcántara, Brozas y Valencia de Alcántara, hasta casi la primera mitad de este siglo. También figuraba el rapa en la ruralidad de la Baja Extremadura, en Fregenal de la Sierra, Almendralejo, y aún se habla de Andalucía, pero con otra denominación, como la de **paje** y que, por añadidura, ha sido muy bien definido en sus funciones por la extinta María Moliner, en su magnífico «*Diccionario de uso del Español*». El rapa era el criado de confianza, un tipo de persona muy viva, inteligente y sensible. El hombre fiel que atendía en las casas al ganado, los caballos de silla y al señor de la heredad, en no pocas cosas con él mismo relacionadas. Y tenía al corriente a los señores de las novedades, dimes y diretes -hasta de los chismes, era alcahuetillo-, es decir, de todo lo que ocurría en la localidad, a modo de gaceta viviente, ya que había de comunicarlo con fidelidad. Hacía un periódico local, oralmente, para sus amos. Era un verdadero cronista familiar, un servidor atento y amable, elegido no en balde por su competencia, y como elemento de confianza entre el personal de la casa, que ya no podía dedicarse de lleno a las operaciones agrícolas y ganaderas.

El rapa era un verdadero busca-todo, todo lo sabía porque, es lo cierto, todo lo indagaba y diligenciaba. Sus servicios eran muy diversos y amplios. Lo mismo podría prestarlos en la localidad en que normalmente se desarrollaban sus actividades que fuera de la misma, según el encargo que recibiese. Hay que tener en cuenta que nos estamos refiriendo y relacionando con Cáceres, Alcántara, Brozas, etc., poblaciones eminentemente agrícolas y ganaderas y distinguidas por sus gentes y la prosapia y estirpe que las definían. De Alcántara y Brozas decía una vieja copla popular:

“ *Adiós, Alcántara y Brozas,
que en todo lleváis la gala;
en ovejas y carneros
y en el precio de la lana.*

Mas todo hay que decirlo. Tampoco faltaban los malintencionados que sostenían que el rapa

hacía de todo y que hasta incluso se prestaba a ciertos servicios más o menos celestinescos. Que la naturaleza humana es cambiante y voluble y admito de todo.

No poco cabría decir aquí para completar el trabajo sobre los rapas. Aludimos a la historia de buen número de rapas, historias algunas muy divertidas y pintorescas, que arrojarían luz sobre sus actuaciones y conductas, se adaptaban muy bien a todos los papeles que les correspondía desempeñar y al comportamiento de los jefes y familias respectivas.

El rapa, que era la lealtad y la fidelidad a toda prueba, era una institución que tuvo su importancia en la Extremadura del pasado siglo, sobre todo, y que, como verdadero secretario de la familia importante, acomodada, podría habernos contado la verdadera historia de Extremadura.

En la comunicación que resumimos, queda reflejada la misión del rapa que pertenece a una época de la región extremeña ya definitivamente ida pero conviene evocarla para conocimiento de las nuevas generaciones y para que se sepa de un aspecto de la sociología rural, del vivir de las localidades, que conviene abordar para que ilustren en torno al desenvolvimiento de los pueblos, siempre tan interesantes para el estudio y hasta para el atento observador de los cambios experimentados siguiendo las leyes naturales.

Claro, el rapa murió con el transcurso del tiempo. Se extinguió mucho antes de la jornada de cuarenta horas semanales y de las vacaciones pagadas, mucho antes de los sindicatos de clase y de los llamados seguros sociales.

El rapa era una institución casi medieval y, por eso, murió con los tiempos que crearon tan singular figura.

En nuestra búsqueda afanosa de datos relativos al tema, no hemos hallado literatura ni importante bibliografía con él relacionada, pese a lo que hemos investigado sobre el asunto que nos ocupa y al auge que tuvieron en los núcleos urbanos y rurales consignados. La mayor información que hemos obtenido ha sido oral, tanto de investigadores como de personas de otras profesiones distintas, profundamente conocedoras de la institución evocada.

Solamente el documentado y ameno investigador Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros y de San Miguel (Cáceres 1899-1972), que tuvo a su servicio a dos rapas: «Tirillas», de Brozas y “Bravo”, de Aldea del Cano, localidades próximas a Cáceres, ha dejado alguna breve referencia en sus estampas retrospectivas de Extremadura, que tanto le gustaba dar o la luz pública en la revista «Alcántara», de literatura de creación, y en el diario «Extremadura». (El Conde de Canilleros, académico Correspondiente de las de Extremadura, Real Academia Española y Real de la Historia, digámoslo para completar su rapidísimo perfil; completó su archivo, el de sus antepasados, en el palacio de Fernando de Ovando, hermano de frey Nicolás de Ovando, primer Gobernador de Indias, casona realenga que enriquece la ciudad monumental cacerense).